

ACTA No.18

De la Reunión Ordinaria del 6 de mayo del año 2025
 Presidido por el **H.C. IVÁN CHERIBÍN**
 Presidente Concejo Municipal

En el Concejo Municipal del Distrito de San Miguelito se reunieron en el Salón de Sesiones Feliciano Grajales **DE MANERA PRESENCIAL HOY MARTES 6 DE MAYO DEL AÑO 2025** a las 10:40 de la mañana los Honorables Concejales; H.C. JUAN BARSALLO (**Virtual**), H.C. IVÁN CHERIBÍN- PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL, H.C. GUILLERMO GARCÍA, H.C. DARÍO GONZÁLEZ, H.C. OSCAR GUTIÉRREZ (**Virtual**), H.C. SHEYLA GRAJALES, H.C. RODRIGO ORTEGA, H.C. AMED ROJAS LAMELA-VICEPRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL, H.C. JAVIER VALVERDE, LICDA. IRMA HERNÁNDEZ-ALCALDE MUNICIPAL, LICDA. ANAYKA MOCK-ABOGADO CONSULTOR, INGENIERA ASTRID CHANIS-DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES, LICDO. PORFIRIO LUNA-TESORERO MUNICIPAL, LICDA. ANA ZYLKA GONZÁLEZ-JEFE DE CONTROL FISCAL.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Buen día a todos, le damos la bienvenida a cada uno de los Concejales presentes, a los Funcionarios del Municipio, la Ingeniera Municipal, al Tesorero, la Fiscalizadora por parte de la Contraloría, la Abogada Consultora, Alcaldesa Irma Hernández, al Honorable Diputado Gaitán desde la Asamblea, vecinos de San Miguelito, le damos la bienvenida siendo las 10:40 de la mañana al inicio de la Sesión del Concejo Municipal de San Miguelito, señora Secretaria haga la Verificación del Quórum.

LICDA. LISETH DÍAZ-SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:

Verificación del Quórum. Por cuestión de orden el Honorable Juan Barsallo se encuentra Vía Virtual, el Honorable Oscar Gutiérrez de igual manera se encuentra Vía Zoom. Hay Quórum señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias señora Secretaria, siguiente punto.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:**Punto No.2 IVOCACIÓN RELIGIOSA.**H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

IVOCACIÓN RELIGIOSA. Muy respetuosamente les solicito que nos pongamos de pie. Gracias señora Secretaria, siguiente punto.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:

Punto No.3 LECTURA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. SESIÓN ORDINARIA No.18 CORRESPONDIENTE A HOY MARTES 6 DE MAYO DE 2025.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
2. Invocación Religiosa.
3. Lectura, Consideración y Aprobación del Orden del Día.
4. Lectura de la Correspondencia Recibida.
5. Consideración y aprobación del Acta No.17 del 29 de abril de 2025.
6. Informe de las Comisiones de Trabajo y la Dirección de Ingeniería Municipal.
7. Lo que Propongan los Honorables Concejales y Funcionarios Municipales.
8. Asuntos varios.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Si, hay algún Concejal o Funcionario público que tenga que hacer alguna modificación del Orden del Día, de no ser así proceda con la aprobación.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Procedan hacer la votación para la aprobación del Orden del Día. Ha sido aprobado.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias señora Secretaria siguiente punto.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Punto No.4 LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

Nota No.1

PARA: H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MIGUELITO

DE: PBRO. JUAN SANDOVAL-PÁRROCO DE CRISTO REDENTOR Y RODOLFO RUÍZ-COMUNIDAD NEOCATECUMENAL RESPONSABLE

ASUNTO: Me dirijo a usted para solicitarle muy respetuosamente el área frontal y los estacionamientos que están en los predios del Edificio del Concejo Municipal, para que nuestros hermanos de la comunidad Neocatecumenal puedan realizar junto a otros hermanamos la Evangelización en horario de 3:00 a 5:30 p.m. los domingos 11,18, y 25 de mayo del año en curso.

Nota No.2

PARA: H.C. IVÁN CHERIBÍN-PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MIGUELITO

DE: LOS RESIDENTES DEL CORREGIMIENTO AMELIA DENIS DE ICAZA, ALTOS DEL CRISTO SECTOR 21 CALLE P.

ASUNTO: Nos dirigimos ante usted para hacer de su conocimiento nuestra disconformidad y las evasivas a las cuales hemos recibido de parte del Banco Hipotecario en cuanto a lo acordado en el Convenio 22 del 16 de febrero de 2023 entre el Banco y el Municipio de San Miguelito.

Nota No.3

PARA: CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MIGUELITO
 DE: INGENIERA ASTRID CHANIS-DIRECTORA DE OBRAS
 MUNICIPALES MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO
 ASUNTO: Informe Semanal No.17-2025

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
 Fin de la Correspondencia Recibida.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
 Gracias, señora Secretaria, siguiente punto.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
**Punto No.5 CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA No.17
 DEL 29 DE ABRIL DE 2025.**

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
 Al despacho de cada Concejal Vía Correo deben de haber recibido el Acta de la Sesión anterior del 29 de abril, Acta No.17 si hay alguna modificación, comentario, buen día le damos la bienvenida a la Alcaldesa Irma Hernández, si hay alguna modificación, o algún comentario al respecto por algún Colega Concejal o Funcionario, de no ser así sométalo a aprobación.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
 Procedan a realizar el voto electrónico para la aprobación del Acta No.17. Ha sido aprobado.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
 Gracias señora Secretaria siguiente punto.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
**Punto No.6 INFORME DE LAS COMISIONES DE TRABAJO Y LA
 DIRECCIÓN DE INGENIERÍA MUNICIPAL.**

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
 En cada uno de sus escritorios, está el Informe por parte de Ingeniería Municipal para su revisión, no hemos recibido el Informe de Tesorería ya que el Tesoro no ha llegado, si hay algún Colega o Concejal que tenga un comentario que hacer de los Informes, de no ser así siguiente punto señora Secretaria.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
**Punto No.7 LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES
 CONCEJALES Y FUNCIONARIOS MUNICIPALES.**

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
 Hay algún Funcionario o Concejal que tenga que hacer alguna propuesta en este punto, de no ser así señora Secretaria siguiente punto.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Punto No.8 ASUNTOS VARIOS.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Nos encontramos en el Punto No.8 Asuntos Varios, hay algún Concejal que quiera hacer uso de la palabra o algún comentario. Tiene la palabra la Honorable Concejal Sheyla Grajales.

H.C. SHEYLA GRAJALES-CORREGIMIENTO VICTORIANO LORENZO:

Gracias señor Presidente, buenos días Honorable Concejales, señora Alcaldesa, Funcionarios Municipales, todos presentes aquí en esta Reunión del Concejo del día de hoy, Presidente para recordarles a los Honorables Concejales y a todos los presentes, que la Sesión de la próxima semana es jueves 25 de mayo, en el Centro Comercial San Miguelito a las 10:00 de la mañana, por favor les solcito señor Presidente y Secretaria General del Concejo Municipal, de que sean puntual en la asistencia, tenemos que iniciar a las 10:00 en punto el Concejo, ya que después del Concejo va a ver un Acto Protocolar en la cual no podemos extendernos mucho en el Centro Comercial de San Miguelito, estamos solamente hasta la 1:30 podemos estar en el Centro Comercial, también para recordarles a los Honorables que el Concejo Provincial ya confirmado, el Concejo Provincial de Panamá es el miércoles 28 de mayo, se le va a estar dando la invitación a cada uno, ya que es un Concejo Provincial de mucha importancia, ya que vamos a inaugurar el Salón de Reuniones de nosotros del Concejo Provincial, así que muchas gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias Colega por la información, de hecho señora Secretaria por favor tome nota, de que seamos o que enviémonos una nota o un correo a cada uno de los Concejales, para recordarle puntualidad a este próxima Sesión del Concejo. Tiene la palabra Amed Rojas Lamela.

H.C. AMED ROJAS LAMELA-CORREGIMIENTO AMELIA DENIS DE

ICAZA: Gracias Presidente, buen día Colegas, Concejales, buen día Alcaldesa, buen día al Equipo de la Alcaldía y de acá del Concejo Municipal. Dos (2) cosas sumamente importantes que están, una (1) que esta sobre mi hombro y que podemos repartir la carga, y trata sobre la preocupación de las tantas invitación que hemos tenido, en cuanto a los regentes de las entidades varias desde julio, hay una preocupación latente y sé que hemos hecho esfuerzos individuales y desde la Alcaldía, como iniciativa desde la Mesa Técnica del Agua donde participan varios actores, lo cierto es que y aquí propondría e invitaría de verdad Colegas, de poder reunirnos esta diez (10) Autoridades, Diputados porque pronto vienen las vistas presupuestarias, y si hay un común de toda las entidades es que no tienen plata, no tienen recursos, de hecho somos sus brazos ejecutores, creo que en su momento lo pudimos conversar, le compartía la idea Presidente, de que el común es no hay plata, no hay dinero, si ese dinero como buscan esa planilla, como buscan ese proyecto, como cumplen con cada uno de nuestros sectores, y mi propuesta formal es sostener una reunión, ojala podamos convocarla Presidente desde su Presidencia, las quince (15) Autoridades, perdón diecisiete (17) Autoridades del Distrito de San Miguelito, saber cuáles son al menos escoger tres (3), tres (3) súper importante yo diría que agua mucho

tema infraestructural así que MOP, y pudiésemos discutir una tercera, nos afecta a todos pero que podamos decir; Estimados Diputados vamos a conversar y vamos entre todos a tocar la puerta en el Gobierno Central a través de las Regionales, las diez (10) Autoridades y decir esto es lo que hemos recibido durante un (1) año, esto es lo que necesitamos que proceda, y esto es lo que necesitamos que fiscalice en la Comisión de Presupuesto, pregúntele al MINSA, pregúntele al IDAAN, pregúntele al MOP si se incluyó ese rubro tan importante para que San Miguelito pueda avanzar, pero desde más allá de la iniciativa que tengamos y de verdad les propondría apóyenme, o apoyemos más bien a nuestros vecinos, pero que salga este cuerpo colegiado, en firme al menos por tres (3) necesidades básicas que podamos resolver entre todos, no tenemos la competencia ahora mismo, estamos peleando ahí nos representaron los Colegas SHEYLA GRAJALES, GUILLEMO GARCÍA RIVAS, por la ley también tenemos que hablar con nuestros Diputados los “71” para que nos apoyen y nos den competencia y dinero, pero mientras las tengan deben cumplirle a los más o menos cuatrocientos mil vecinos, finalizo con decirles de verdad apoyemos a nuestros vecinos, hagamos nuestra labor en conjunto colegiada, sostengamos una reunión con nuestros Diputados, y elevemos la necesidad del dinero para aquellos Regionales que de San Miguelito, y bueno en la Comisión de Presupuesto nuestros Diputados hagan su labor de preguntar que paso con el problema de Saneamiento de 15 mil personas en Nueve de Enero, que paso con la calle tal en Victoriano Lorenzo, que ocurre con los tanques de agua en Belisario Porras, en José Domingo, donde está el dinero para que nosotros podamos habilitar eso, y descansemos un poco más y nos dediquemos a nuestra labor, sin decirles a las entidades cuentan todavía con nosotros, pero no podemos seguir sosteniendo sin dinero o con el poco dinero que aquí hemos podido evaluar, la labor que tiene que hacer otra entidad, le agradezco Presidente que me tome la iniciativa y a los Colegas que me apoyen, y lo otro ese si esta sobre mis hombros, gracias a la Secretaria es instalar la Junta Calificadora, le pediría la venia a los Colegas gracias por la asistencia también Abogada, le pediría la venia para que dos (2) Colegas más me acompañen, y poder avanzar en ese tema tan importante que tenemos que trabajar en conjunto con la Alcaldía como Municipio, gracias Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias Colega señor Vicepresidente. Definitivamente después de la conversación que hemos tenido nosotros en este tema específico de hacer la convocatoria, para que también los Diputados de nuestro Distrito estén presente de que sean un brazo que nos ayude, a darle respuesta a este gran Distrito de San Miguelito con recurso, con competencia, me sumo a esto que usted acaba de proponer como se lo dije la primera vez que lo tocamos, señora Secretaria le voy a solicitar que haga nota para convocar una reunión de las diez (10) Autoridades del Distrito de San Miguelito Electas, que comparecen aquí en el Concejo Municipal, y los siete (7) Diputados Electos también, que trabajan desde la Asamblea y que el mensaje usted nos ayude por parte del Despacho de Eduardo Gaytán Honorable Diputado de la República, para que le llegue también a los Colegas y que podamos convocar de manera formal a una reunión

que nos lleve a buscar estos objetivos, gracias Colega, hay algún otro Concejal que quiera hacer uso de la palabra, okey el siguiente punto que toco el Honorable Amed Rojas Lamela, está Comisión, está Junta Calificadora es de suma importancia hemos tocado temas que tienen que ver con la servidumbre, temas de derechos y las tasas, en cuanto al tema de Ingeniería Municipal y otros detalles, que tienen que ver precisamente con lo que se hacía en el pasado y queremos nosotros para el futuro tener un orden, así es que si hay algún Colega que esté interesado en formar parte de la Junta Calificadora, que lo manifieste ahora okey, yo como Presidente del Concejo me gustaría estar presente también, para darle seguimiento y al cumplimiento de esto, y el Honorable Javier Valverde también se sumaría a la Junta calificadora señor Vicepresidente okey, siendo esta una propuesta por parte del Vicepresidente del Concejo, sometámoslo a votación para establecer que por parte del Concejo Municipal ya están escogidas las Autoridades que van a participar de estas, tenemos que recordar que en esta Junta Calificadora tiene que estar presente también una representación de la Sociedad Civil, representación del Concejo Municipal y el Municipio también, vamos a solicitar un receso, le damos la bienvenida al Concejal Darío González, okey vamos a seguir la Sesión del Concejo continuando con la propuesta que existe por parte del Presidente para la Junta Calificadora que esté representado por el Concejal Javier Valverde, mi persona Iván Cheribín y el Vicepresidente del Concejo por ley Amed Rojas Lamela, señora Secretaria sométalo a aprobación.

LICDA. LISETH DIÁZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:

Sírvanse levantar la mano, quienes aprueban la propuesta presentada por el Honorable Vicepresidente Amed Rojas Lamela. Para la instalación de la Junta Calificadora y los dos (2) miembros, que la conformarían será, el Honorable Javier Valverde y el Honorable Concejal Iván Cheribín. Ha sido aprobado.

H.C. IVÁN CHRERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Nos encontramos en el Punto No.8 Asuntos Varios. Tiene la palabra el Concejal Guillermo García.

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS - CORREGIMIENTO JOSÉ

DOMINGO ESPINAR: Gracias señor Presidente, saludos a la Licenciada Anaika Mock, Astrid Chanis Ingeniera Municipal, Licenciado Porfirio Luna Tesorero, en representación de Contraloría la Licenciada Ana Silka, a todos los presentes, señorita Alcaldesa. Debido a la intervención del amigo quisiera que formalizáramos una reunión con los “7” Diputados y las “10” Autoridades electas de este Concejo Municipal, incluyendo a la Señorita Alcaldesa. Yo no tengo ningún problema me parece de hecho una buena idea. Sin embargo yo si soy creyente de que todos deberíamos entender las competencias de nuestras funciones. En este sentido si es viable es válido, sin embargo se puede partiendo de la primicia de lo que deben hacer los Diputados, es de alguna manera coadyuvar en los trabajos de los Gobiernos Locales. Pendientes a buscar los recursos del Gobierno Central, para resolver los problemas comunitarios. También o de igual manera tener una Asamblea Legislativa, pendiente precisamente a fortalecer a los Gobiernos Locales es allí. Pero el trabajo o la

intervención locales esa es única y exclusivamente competencia de los Gobiernos Locales. Y en la medida en la que tengamos claridad meridiana de esta distinción, de esas competencias distintas de cada uno. La reunión bienvenida porque nosotros sin duda necesitamos a los Diputados, pero los Diputados sin duda necesitan de los Representantes y de la Alcaldesa. Entonces yo comulgo con la solicitud hecha por el Honorable Amed repito defendiendo las competencias.

H.C. IVÁN CHRERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias Colega, definitivamente como lo hemos manifestado usted y yo en conversaciones, sí en esta reunión debemos nosotros de buscar la línea de esa orientación a nuestros Diputados, que entiendan, que acepten, que así como respetamos los roles de ellos. Nosotros tenemos nuestros roles y que somos la primera Autoridad, de cada uno de los corregimientos y eso debe ser un marco de respeto recíproco y yo creo que esta es una estancia oportuna para establecer esa línea, para que esta sea de dos vías para que nos conozcan y nosotros conocerlos y la información que nosotros le podamos dar a ellos creo que como lo dijo Amed Rojas Lamela, es de vital importancia. Para que ellos conozcan las autoridades reales. Así que yo creo que en hora buena vino el comentario también muy acertada esa ponencia suya. Le damos la bienvenida al Tesorero Municipal, él ha presentado también el Informe Financiero. Repito estamos en el Punto No.8 Asuntos Varios. Tiene la palabra Sheyla Grajales Concejal.

H.C. SHEYLA GRAJALES - CORREGIMIENTO VICTORIANO

LORENZO: Gracias señor Presidente. Ya que tenemos el Informe Financiero, creo en nuestros pupitres, quisiera preguntarle al Tesorero cuales fueron esos servicios básicos que se pagaron en inicio del mes de mayo. Gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Para contestar, Porfirio Luna.

LICDO. PORFIRIO LUNA - TESORERO MUNICIPAL MUNICIPIO

DE SAN MIGUELITO: Gracias Presidente. Para dar contexto, al pago mensual de mayo de los primeros días, los servicios básicos que se pagaron, es letras pendientes de energía de ENSA como tal. Actualmente nosotros en la Alcaldía estamos haciendo una validación de porque se pagaba alrededor de TREINTA MIL DÓLARES al mes en ENSA. Ya estamos alrededor de VEINTIDOS MIL. Porque cuando nosotros entramos teníamos facturas de varios locales de establecimientos de otras instancias, que no correspondían a la Alcaldía y hemos ido validando esta información. Para poder hacer los ajustes y el pago correspondiente. De esa forma logramos una reducción del pago de tres meses a SESENTA Y DOS MIL DÓLARES que era de un valor inicialmente de casi OCHENTA Y CINCO MIL lo que en la administración anterior se pagaba de luz por mes. Ese es el pago de servicios básicos, que ven aquí en el mes de mayo son tres de meses de luz, del pago de la Alcaldía y de otras ubicaciones, que nosotros también estamos cubriendo con el pago de la luz como tal y el pago de la Caja de Seguro Social, que también se cobra el cheque en los primeros “5 días” de cada mes.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
 Tiene la palabra Sheyla Grajales Concejal.

H.C. SHEYLA GRAJALES - CORREGIMIENTO VICTORIANO LORENZO: Gracias señor Presidente. Licenciado estoy viendo que también, okey se le está pagando a “TX” o no, porque es que veo unas cifras aquí abajo. No se le ha pagado y se le deben estos tres montos. Gracias señor Presidente, que me responda.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
 Para contestar Porfirio Luna.

LICDO. PORFIRIO LUNA - TESORERO MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO: Gracias Presidente. En efecto el monto que está en la parte de abajo es un flujo de caja ya comprometido. Son los montos que nosotros estamos en las expectativas de este mes pagar. Lo que se ha evaluado con los ingresos esos son los montos que estaríamos pagándole a la empresa “TX” una vez la certificación salga. Actualmente en el sistema tenemos una leve diferencia contra lo que se ingresó por banco. Esa es la que estamos tratando de ajustar al sistema una vez ya tengamos ese ajuste para que cuadre el monto y podamos certificar el ingreso real de febrero y de marzo podemos proceder entonces al pago de la empresa en base al contrato que tenemos actualmente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
 Tiene la palabra Irma Hernández Alcaldesa.

LICDA. IRMA HERNÁNDEZ - ALCALDE MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO: Gracias Presidente y Tesorero y demás Honorables y para todos los presentes. Esa certificación que están en concordancia los ingresos, los números que estamos calculando están detallado de la propia empresa. Ellos mismos nos dijeron en la medida, que tengamos la certificación correcta y los montos cuadren como lo tenemos en el cálculo entonces hacemos la emisión del pago para ellos. O sea que está del lado de ellos de que cuadre el sistema de ellos que se les saque su pago. Así que mientras este todo en orden y ellos lo puedan brindar de esa forma allí está listo para hacerles el pago. Gracias Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
 Tiene la palabra Sheyla Grajales Concejal.

H.C. SHEYLA GRAJALES - CORREGIMIENTO VICTORIANO LORENZO: Quería preguntarle Presidente, si usted citó a la empresa también para este viernes a la Comisión de Hacienda. Gracias Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
 Gracias Concejal, iba a aclararle algunos puntos a la audiencia. Nosotros hemos convocado a “TX” a los más altos funcionarios. Porque no queremos solamente que nos traigan un equipo de trabajo de la Alcaldía, sino que nos traigan la ponencia de los tomadores de decisiones. Esa es una también le pedimos al equipo de planificación del Municipio la parte financiera, que también se acercaran el día viernes, que comparecieran acá en esta Comisión en conjunto

con el Tesorero y que también se hiciera presente obviamente la Abogada Consultora. Para que nosotros expusiéramos una serie de ópticas de revisiones, como lo establecieron específicamente con el pasar de nuestros primeros meses efectivos, que se dieron con la presentación de la empresa y que cuales han sido las repercusiones y cuales han sido las metas alcanzadas. Así que si están convocados la empresa y los Funcionarios los que tiene que ver con Tesorería para la función de entre otros. Tiene la palabra Guillermo García Concejal.

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS - CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: Señor Tesorero desde el “2 de mayo” cuantos nuevos contribuyentes, tiene le Municipio de San Miguelito y usted nos podría en base a su opinión muy subjetiva señalar, que esos nuevos contribuyentes cuya respuesta usted me va a dar responden directamente a algunas gestión hecha por la empresa “TX” o son nuevos contribuyentes por gestión realizadas por el personal de la Alcaldía. Muchas gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Para contestar Porfirio Luna.

LICDO. PORFIRIO LUNA - TESORERO MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO: Gracias Presidente, bueno el trabajo es en conjunto. Parte del trabajo que no podemos realizar por el personal y la capacidad presupuestaria que tenemos en estructura generalmente se ha, principalmente por el CONTAC CENTER y las citaciones que se pueden entregar a cada negocio. En ese aspecto el trabajo si viene siendo muy en conjunto ya que la validación que hace el equipo de “TX” con el personal en territorio dentro de la Alcaldía la tenemos que verificar para poder que en el sistema ingrese bien la información, esa es una. Y la otra que de hecho la gestión de cobro del CONTAC CENTER que ellos mantiene ha hecho que el auge de los contribuyentes a la Alcaldía se haiga aumentado. Nosotros solamente la práctica al mes era alrededor de “5 a 10” arreglos de pago por mes, lo que veíamos antes de la entrada de la empresa. Hoy día ayer solamente llegaron “12” personas para hacer arreglos de pago. La mayoría por citaciones que de alguna manera han empezado a gestionar la empresa, en la entrega como tal, a la velocidad que se ha entregado. Nosotros desde la Tesorería lo hacíamos pero con una velocidad mucho menor en la capacidad que había transporte y personal. Ellos como tienen esta capacidad más amplia las citaciones se están entregando más rápido. Nosotros ya hemos entregado alrededor de “700” citaciones con la gestión de cobro del CALL CENTER, ha aumentado son alrededor de “3,000” llamadas. Entonces eso hace que las personas se estén acercando a hacer su arreglo de pago ya verificar sus estados de cuentas en la Alcaldía como tal.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Tiene la palabra Guillermo García Concejal.

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS - CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: Gracias señor Presidente. Cambiando el tema, pero que si tiene que ver con finanzas. Nosotros tenemos acá afuera del Concejo a unos trabajadores. Que ya han sido reiterativos, en cuanto al pago de sus prestaciones.

Nada más porque yo quiero que la opinión pública y todos los que nos escuchan sepan sobre el tema. Cuál es el monto que fue destinado en el presupuesto, para el pago de las prestaciones esa es La primera pregunta de los exfuncionarios del Municipio de San Miguelito.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Para contestar, Porfirio Luna.

LICDO. PORFIRIO LUNA - TESORERO MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO: Gracias Presidente, el monto que se aprobó en el presupuesto del “2025” es de CIEN MIL DÓLARES.

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS - CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: Gracias señor Tesorero. Siendo el monto presupuestado para los exfuncionarios, para el pago de las prestaciones que les corresponde, usted tendría conocimiento de cuanto a la fecha de esos CIEN MIL DÓLARES, se ha destinado para el pago y cuál es la proyección si usted tiene la respuesta, de pagos que se le van a hacer para que ellos tengan conocimiento de la realidad financiera y cuál es el mecanismo, que se va a utilizar para hacer frente a esa obligación.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Para contestar Porfirio Luna.

LICDO. PORFIRIO LUNA - TESORERO MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO: Si gracias Presidente, inicialmente el pago que se hicieron fue de “7” personas que fue alrededor de CUATRO MIL DÓLARES. Actualmente nosotros en la validación que hemos tenido de los exfuncionarios de la lista. Estamos viendo el cálculo de “25” personas, que da un monto casi de SESENTA MIL DÓLARES. Entonces es eso lo que estamos validando en base al presupuesto que tenemos debido a que la mayoría de estos funcionarios tenían vacaciones pendientes, tenían la prima de antigüedades del tiempo que tenían laborando de ahí el monto que tenemos que verificar para hacer los pagos correspondientes. Y el monto que tenemos es un monto limitado. Para poder darle respuesta a todos actualmente.

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS - CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: En virtud de su respuesta anterior, que se están validando “25” trabajadores esos análisis y los alcances eso para cuando lo tendríamos para hacer el pago a esos “25” trabajadores. Si es una decisión tomada y en caso de que no sea una decisión tomada. Cual otro mecanismo se va a tomar para hacer efectivamente, en consideración el monto presupuestado para este rubro específico dentro del presupuesto.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Para contestar Porfirio Luna.

LICDO. PORFIRIO LUNA - TESORERO MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO: Gracias Presidente. Nosotros en la primera semana de mayo, igualmente estamos haciendo las validaciones para ver si podemos avanzar más rápido, el pago como tal de la cantidad de funcionarios. Sobre las

expectativas como usted bien lo ha identificado claramente el monto elevado, que podamos tener de los exfuncionarios de pago la propuesta inicial que hemos ido validando, es llevarlo a Comisión de Hacienda, para presentarles una alternativa. Pero que involucraría también un sacrificio, que es en el año pasado se dio un tema de que al final toca cubrir de alguna manera los espacios que dejo pendiente de las cuentas por pagar desde las administraciones anteriores.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Para acotar, Irma Hernández Alcaldesa.

LICDA. IRMA HERNÁNDEZ - ALCALDE MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN MIBGUELITO: Gracias Presidente. Nosotros Concejales, abrimos la caja de pandora, al aceptar como única Institución, a nivel nacional yo creo, que está asumiendo la responsabilidad de prestaciones laborales de exfuncionarios. Porque para que entendamos el panorama a nivel nacional, absolutamente todas las Instituciones, deben prestaciones laborales a exfuncionarios y no se pagan desde hace años. Y la respuesta que se les brinda, es más aquí exfuncionarios de otras Instituciones no les han pagado desde hace años. Ni sus primas ni sus vacaciones ni nada. Nosotros decidimos asumir esto y ahora hay que responder. Pero hay que entender la magnitud del problema de "149" que cabe vez nos llegan más personas que eran funcionarios, sin poder comprobar que en efecto fungieron alguna rol. Pero se toman los datos se reciben y hay que revisar expediente por expediente. Cuantas vacaciones les faltó a esta persona. A esta persona como era su salario y mi idea original, era vamos a hacer el cálculo de todos, para poder de ahí sacar cuantos son los montos más bajos y poder salir de los montos más bajos, porque esa es una mayoría. Una cantidad mayoritaria. Pero si nosotros nos ponemos a calcular aproximadamente toma como una o dos horas por expediente, para tirarles los números. Si nosotros nos ponemos a decir que vamos a tirar todos los números, vamos a seguir atrasando el pago de los exfuncionarios. Entonces que decidimos vamos a agarrar al azar esta cantidad. Esta cantidad de exfuncionarios estos expedientes, calculamos y eso es lo que vamos a pagar. Entonces eso así fue como sucedió el pago el primer pago, que tuvimos en el mes de abril. Ahora se definió progresivamente que el siguiente pago iba a ser la tercera semana de mayo, esperemos que funcione de esa forma y la planificación presupuestaria si bien son CIEN MIL anuales, eran también dependiendo también de nuestra recaudación y establecimos que si el primer trimestre CINCUENTA MIL DÓLARES. Entonces de aquí al mes de junio deberíamos de estar desembolsando, pagando los primeros CINCUENTA MIL DÓLARES. Entonces además de que por supuesto que pagamos el décimo que fueron como casi TRESCIENTOS MIL DÓLARES, el décimo de ellos y el MEDIO MILLÓN, que también pagamos, que también eran beneficiarios exfuncionarios. Entonces no es que hemos dejado de pagar, estamos tirando los cálculos. Estamos tratando de organizar, estamos emitiendo los pagos. Pero ya aquí lo que se presencia y obviamente que se entiende un nivel de desesperación. Un nivel de ni siquiera querer entenderlo, ni siquiera aceptar una respuesta, ni siquiera aceptar un término de tiempo. Es quiero lo mío ya y es punto y lastimosamente el engranaje gubernamental Municipal, no se puede

adaptar a ese ritmo de exigencias. Menos con las exigencias que tienen nuestros vecinos y vecinas, del Distrito de San Miguelito. Entonces estamos haciendo las cosas que planificamos, estamos emitiendo los cheques que planificamos y es simplemente que ser paciente con la realidad que tenemos. Ya la caja esta destapada y la exigencia, va a permanecer hasta que hagamos las liquidaciones completas. Gracias Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Alcaldesa, tiene la palabra Sheyla Grajales.

H.C. SHEYLA GRAJALES - CORREGIMIENTO VICTORIANO LORENZO: Gracias Presidente. No quería tocar el tema, yo llegue diciendo que no iba a tocar el tema. Pero bueno escuchando las preguntas, del Honorable Guillermo. Quería preguntarle también a la Alcaldesa o no sé al Tesorero. De esas “25” personas que tienen programadas para pagarles, están en la lista de la Comisión de Exfuncionarios. Si es así me responde, porque yo si quisiera decirles algo, hay muchos que en esa lista no están y no pertenecen y no están metidos en ninguna Comisión de Exfuncionarios. Y yo tengo los nombres de muchas personas, que no están metidas en eso. Entonces También hay que ver ese tema. Porque están viendo solamente a la Comisión que se organizaron como Comisión de Exfuncionarios. Pero hay muchos que no están metidos en eso, que están yendo personalmente a llevar sus notas como exfuncionarios normales. Y que no están en esa lista. Tienen que tener cuidado con ese tema. Porque cuando lleguen a la ventanilla de Gestión de Talento, de una vez le preguntan, usted está dentro de la lista que hay. Y el funcionario les dice yo no estoy metido en ninguna lista, ni en las huelgas, ni en la Comisión de exfuncionarios. Entonces hay que también tener cuidado con eso. Y revisar expediente por expediente no sé cuántos de la administración nueva tienen ahorita mismo de exfuncionarios pero sería bueno ir aclarando ese tema, Alcaldesa y Tesorero. También hay otro tema pero solo lo voy a comentar para quede en Acta. Y que los exfuncionarios también sepan, aquí hay un tema de una deuda de y aquí lo estaba buscando creo que es proveedores de las financieras de las Hipotecas de casas son acreedores que desde el 2019 no se hacen los pagos, a los préstamos de los funcionarios. Cuidado y aquí están, cuidado estos exfuncionarios también le deben a esa financieras y a esos Bancos y lo que sea. Porque yo tengo dos funcionarios ahorita mismo en la Junta Comunal, que ya terminaron sus préstamos y todavía le están descontando. Y cuando van a la financiera a buscar ya su carta de terminación de pago, les dicen que no porque no han pagado ni tan siquiera una letra, de su préstamo. Entonces aquí no hay que echar el casete para atrás y sabemos que fue una mala, pero extremadamente mala administración la de Héctor Valdés Carrasquilla. Y lo voy a decir no puede ser que tengamos funcionarios, que no le han pagado ni una letra de su préstamo, que pidió en el 2019 y que las Financieras les están cobrando y que los intereses están dobles. Que pidieron SIETE MIL y ahora deben VEINTICUATRO MIL, eso no puede ser. Entonces de verdad ahora le cae todo a esta administración, porque tiene que recibir todo y ese arrastre de esa mala administración. Entonces qué hacemos con esos funcionarios, que les están llamando ahorita mismo, porque no les están pagando, pero si se los están

descontando. Aquí hay una serie de situaciones, que no solamente son los pagos de los exfuncionarios y es como dice la Alcaldesa, muchos Ministerios, hoy se lo preguntaron al Ministro de Desarrollo Social en un medio de comunicación que cuando le van a pagar a los exfuncionarios, que no se les han pagado, entonces no solamente es en la Alcaldía de San Miguelito, es a nivel nacional y la prima de antigüedad no es un tema de esta administración, ese fue un tema de la Corte y me dicen aquí los abogados, que salió y ahora hay que asumir esa responsabilidad desde el 2014, de donde, si lo poco que entra es para las juntas comunales, para los funcionarios entonces aquí hay que poner un orden y aclarar y decir las cosas como son, entonces yo no quería tocar el tema pero no sé, soy concejal, y aquí todos somos concejales a nivel del distrito y tenía que hacer los comentarios, pero tampoco podemos permitir que vengan temas políticos aquí, no podemos permitir eso, y tampoco nosotros darnos la espalda sino que también tenemos que asumir algunas cosas, pero con tolerancia, con paciencia, porque esto no es a la carrera ni de ya para allá, ellos estuvieron muchos años en el municipio y saben cómo es el manejo en el municipio entonces ahora tampoco pueden exigir que las cosas no pueden ser de ya para ya, eso no eso es así, tienen que esperar porque hay una serie de requisitos que hacer porque si fuese a mí, yo quiero mi partida mañana Licenciado Luna, exacto porque mañana es 7 de mayo y yo quiero mi partida mañana, y si eso es así todos exigimos, y todos peleamos, y yo quiero mi partida mañana, entonces aquí sería una cadena y si hay que esperar, tiene que esperar, entonces hay que poner un orden, a esta situación sino cerrarían todos los martes, la calle, eso no puede ser tampoco entonces hay que poner un orden señora Alcaldesa, y el viernes si hay que tocar el tema, con estos exfuncionarios hay que tocar el tema en la Comisión de Hacienda, gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias colega, tiene la palabra Guillermo García.

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS-CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: Si como no lo terminé hace un rato lo termino ahora, evidentemente si en las instituciones del gobierno y ojo no en este periodo, cada vez que termina una administración llega otra, y hay destituciones producto de las destituciones hay presiones para el pago de las prestaciones que corresponde, y es que tienen derecho, yo soy respetuoso en esto yo tengo que aplaudir a la Alcaldesa, porque independientemente, si los otros no lo han hecho, aquí si lo vamos hacer y aquí si estamos cumpliendo pero hay que diferenciar las cosas, yo no he dicho y no diré que se le pague indiscriminadamente a nadie, luego que se le haga la verificación y que se le acredite que el trabajador efectivamente lo fue y si se le adeuda hay que pagarle, yo que hubiese hecho y eso no lo estoy diciendo hoy, eso le he dicho desde el día uno, si hay cien mil dólares y tengo doscientos trabajadores divido eso en los doscientos y tendrán que esperar el presupuesto del próximo año porque es la realidad financiera, lo que no podemos hacer desde mi perspectiva y yo entiendo el tema administrativo y de sacar cuenta, yo lo entiendo perfectamente y es engorroso, pero yo prefiero que cada uno se lleve un poco de lo que le corresponde y esperen el presupuesto

del próximo año, a tener ahora que pagarle veinticinco y tengo doscientos que este año no van a entrar porque yo soy el que va a proponer en la comisión de Hacienda el viernes que nosotros no podemos destinar más recursos para este tema cuando las comunidades reclaman también recursos para las obligaciones que son de nosotros, pero por lo menos eso que ya está destinado vamos hacer los pagos correspondientes pero por lo menos salimos de eso con lo que ya está aprobado en el presupuesto del municipio, independientemente de lo demás, porque yo también estoy de acuerdo con Sheyla, es que el tema no se puede ver políticamente, porque aquí tenemos demasiados problemas en el concejo por resolver y cada uno en condiciones de Representantes y de Alcaldesa que resolver en las comunidades que no podemos seguir destinando el tiempo a discutir este tema que podemos de alguna manera cerrar el capítulo, muchas gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBIN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias colega García. Tiene la palabra la Alcaldesa Irma Hernández.

LICDA. IRMA HERNÁNDEZ - ALCALDE MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO: Gracias Presidente, Concejal Guillermo yo quiero que veamos los expedientes juntos, usted que tiene el conocimiento en materia laboral porque si son doscientos y más o menos el promedio que hemos visto y que a cada uno se le deben tres mil dólares, esos cien mil dólares en que van a quedar si lo dividimos como usted sugiere, igual para todos, en que va a quedar eso, veinticinco dólares, cincuenta dólares, eso va a parar a lo que tenemos aquí afuera, no lo va a parar, no lo va a parar Honorable, y como le mencioné anteriormente y la única forma porque hemos tratado de conversar, han venido no se cuentas veces aquí los hemos recibido en la Alcaldía nos hemos sentado con ellos en reuniones, o sea hemos agotado todas las vías posibles de diálogo, de explicar los procesos de que entiendan como lo vamos hacer, lo único que les satisface y lo que están persiguiendo es su liquidación completa y lo único que lastimosamente no podemos brindarles, entonces cual ha sido la decisión, salgamos de los más pequeños y no es que tengamos los cien mil ya y que tampoco es que tenemos los cien mil ya vamos a disponer los cien mil, se programó cincuenta mil para el primer semestre, que se divide cincuenta entre los seis meses, menos de diez mil por cada mes, lo mismo para el siguiente semestre, porque si desembolsamos cien mil dólares ya y los dividimos por igual no pagamos un poco de cosas, entonces hay que entender que tan grande y grave el problema para afirmar cuales son las estrategias que deberíamos y que no deberíamos implementar para el pago, gracias Presidente,

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias a usted señorita Alcaldesa, tiene la palabra Guillermo García.

H.C. GUILLERMO GARCÍA-CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: Lo primero es que estamos en el mismo equipo, es lo primero, yo si quiero salir de este problema y yo entiendo perfectamente las estrategias que ustedes asumen, pero la experiencia en más de veinte años en este tema, me dice

que si yo tengo cien mil balboas y podemos distribuirlo en el año pero es preferible, porque si ustedes le pagan y lo digo frente a San Miguelito, si ustedes agarran 25 trabajadores y le van a pagar su liquidación y con eso vamos a agotar el fondo porque prácticamente se dice el tesorero vamos a agotar el fondo del año, sesenta más lo que se pagó, estamos hablando de setenta y nos quedan treinta y cinco, supongamos que le van a pagar a esos treinta y cinco a veinte más, resulta que van a quedar cien que no van a cobrar un solo centavo este año, esa es la realidad, yo sí, pero que es lo que se hace en estos temas es que se distribuye equitativamente porque a nadie se le va a pagar la totalidad, pero todos van a llevarse una parte, hasta que en el presupuesto del próximo año se le dé otra parte y así todos van a entender que están siendo resuelto en base a las posibilidades económica porque al final del día que va a ocurrir el día de mañana, va a decir lo que ocurre, y yo me voy a poner en esa posición, y yo no conozco a nadie acá yo estoy de lado en estos momentos de la administración porque yo creo que estamos haciendo las cosas correctas, yo creo que ninguna administración ha agarrado cien mil dólares y lo ha destinado para eso, los demás siempre se hacen de la vista gorda, por eso yo defiendiendo esta administración, pero también tengo que verificar lo correcto, y lo que en la práctica funciona, si yo tengo que satisfacer a 25, entonces que van a decir los otros ciento y tanto, lo que pasa es que a esos 25 por esto y por esto fue que le pagaron, entonces va a aparecer aunque no sea cierto hay favoritismo, independientemente la variable que usaron para determinar cuáles son los veinticinco yo lo que considero aquí y vamos a ser justos a todos, porque usted puede decir y la lógica probablemente diga que es cierto, es que le voy a pagar los menores montos porque son los menores y si yo hago eso quiere decir que el que tiene mayor tiempo laborando voy a dejarlo por fuera, entonces él va a decir. le pagaron a uno que tiene dos años o tres años y yo tengo veinte años, esos son los argumentos que desde el punto de vista óptico laboral, nosotros tenemos que cerrar y como lo cerramos tenemos que ser equitativo aunque en esa equidad cometamos una injusticia, porque eso cierra la puerta a la especulación del favoritismo, la discrecionalidad en cuanto a la distribución de los recursos, ese es mi argumento desde el día uno, yo no estoy defendiendo absolutamente a nadie, yo lo que estoy diciendo acá, que los recursos que se aprobaron, independientemente, fraccionado a lo largo del año, distribuíamos y equitativamente y hablemos como usted lo ha dicho siempre y en eso la aplaudo también, vamos hablar con la verdad, esto es lo que tenemos, tenemos este poquitito y este pocotón que debemos, entonces vamos a distribuirlo de manera más razonable posible a todos un poquito, van a quedar insatisfecho, pero todos y no un grupito, muchas gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Tiene la palabra Oscar Gutiérrez.

H.C. OSCAR GUTIÉRREZ - CORREGIMIENTO OMAR TORRIJOS HERRERA: Si buenas tardes a todo San Miguelito, compañero, Ingeniera, señorita Alcaldesa, demás Concejales, yo si pienso que esta es una decisión y que al final tenemos que tomar, tenemos que sentarnos primeramente porque

creo que en estos momentos crear as especulaciones y sacar la matemática aquí dentro del Concejo pues nos llevaría a seguir especulando de cuál sería la mejor opción yo considero que definitivamente dentro de la reunión del viernes o no se busquemos un espacio donde podamos sentarnos, tanto la Tesorería, la señorita Alcaldesa, y nosotros como concejales, tomemos una decisión al final y dividir como bien dice el compañero Guillermo García y que me parece muy razonable pero también hay otras aristas que me indican que también deberíamos ir avanzando con algunas, entonces quedamos en esa incertidumbre y lo que si buscaría es que veamos la forma de poder sentarnos ya a definir qué es lo que vamos a pagar, canto le vamos a pagar, como le vamos a pagar y hablarle claro a la gente, porque la gente al final tenemos que hablarles claro y tenemos que darles la cara, sé que siempre le ha dado la cara la Alcaldía, nosotros siempre se les ha recibido aquí de esta parte, pero al final uno tiene que afrontar los temas con la verdad y que muchas veces la verdad no le gusta a todas las personas, así que yo si llamaría en buscar un espacio entre todos y tomar una decisión final en cual serían los mecanismos que vamos a utilizar y como se van a distribuir esos fondos que ya bien se han presupuestado para eso, así es que más que todo señor Presidente de que definamos en el día de hoy haga un espacio para esta reunión.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias Presidente, la verdad apreciamos un montón la sugerencia como les dije, bueno estas conversaciones a nivel administrativo, digamos que obviamente es mi responsabilidad tomar estas decisiones y ver como lo vamos a distribuir, como el ente recaudador y administrador de los fondos tenemos como la imagen completa para tomar la decisión, pero todas sus ideas van a ser consideradas, igual nosotros trabajamos todos los días en ver, y además de sus planillas, sus prestaciones y todo lo que operativamente necesita nuestro municipio para funcionar además de eso utilizamos muchas horas de nuestro personal horas incluso no laborales, para terminar con estos otros compromisos, así es que lo que podemos hacer es invitarlos para que lo vean, para que entiendan la magnitud del problema y conozcan la estrategia, pero yo voy a ser defensora de nuestras estrategias también aunque quiero probar vamos a ver si podemos hacer con el porcentaje, vamos a ver cómo va la metodología, y ver los mecanismos legales para poder hacer eso, como se constituye que se pagó que porcentaje para cada uno, es delicado pero vamos a ver qué podemos hacer, pero yo no quiero tener la misma cantidad de personas que tenemos afuera por los próximos cinco años, quiero ir viendo la posibilidad de reducir el grupo y de satisfacer algunos de forma completa y creo que eso puede bajar los ánimos del restos cuando vean que se está pagando íntegramente y van a decir a este le salió un cheque de cuatro mil, a este le salió un cheque de tres mil, a este un cheque de mil, ya vendrá el mío, pero si pagamos quinientos a cada uno y más vale que los quinientos se acaban este mes y como saben que les falta y que va a seguir soltando más entonces el siguiente mes lo vamos a tener de nuevo a todos, entonces cuándo terminamos, me gustaría que este tiempo en verdaderamente invirtiendo hablando de los problemas del distrito de San

Miguelito y como distribuimos los fondos a beneficio de las comunidades y no con este tema, así que Presidente demos por satisfecho este tema en el día de hoy por favor.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias señorita Alcaldesa, para cerrar ahora sí, definitivamente no puedo dejar de hacer comentarios porque he estado pendiente de esta situación, de hecho nosotros tuvimos la iniciativa o tomamos la iniciativa, Amed, Guillermo, y mi persona de hacer una comisión de facilitar, agilizar los términos de comunicación, sin embargo es importante, que a comunidad y que los vecinos sepan, inclusive los exfuncionarios sepan que esto en el Concejo es sencillamente un ente mediador, nosotros no vamos a tomar decisiones por la administración Alcaldía, aquí muy bien lo ha manifestado la Alcaldesa, escucha las sugerencias que quizás nosotros le podemos hacer previa a la experiencia que tenemos, pero definitivamente esas decisiones las va a tomar su equipo y precisamente en esa misma línea de ideas, yo le solicito respetuosamente a la Alcaldesa, que inste al equipo de Gestión de Talento, a que siga recibiendo los chicos de los exfuncionarios y les de orientación y que esa comunicación sea directamente con ellos porque nosotros podemos ser los que vamos a mediar una situación conflictiva, pero la situación no tiene que ser genérica total, genéricamente conflictiva, si ustedes están haciendo su trabajo ustedes les están comunicando a ellos, estas son las situaciones que le presentamos, son nuestras limitaciones y esto es lo que nosotros le vamos a presentar, y se dialogó se abre, sino vamos a tener aquí todos los martes la penosa situación que nos presentan y sabemos que hay mucha gente que tienen otra agenda, eso lo conozco, nosotros sabemos de qué se trata en muchas de las situaciones que allá afuera se presentan, pero también hay personas que tienen necesidad y humanamente nosotros estamos sirviendo como mediadores, más no tenemos la responsabilidad directamente de asumir estos pasivos laborales, y esta es la guía que le hemos querido transmitir al equipo de Gestión de Talento por parte de la Alcaldía, yo sigo insistiendo que aquí el secreto para eliminar esta posibilidad que tenemos todos los martes aquí con todos los exfuncionarios porque de hecho va a ser en todo el país, esto no es nuevo, es que se abra ese canal de comunicación un poquito más abierto y también tenemos que pedirles a los exfuncionarios que tienen que hablar con respeto y tienen que dirigirse a la instancia con el debido respeto, lo dejamos allí, seguimos en el punto No.8 Asuntos Varios si hay algún otro tema por tratar, bueno aquí se dio la lectura en correspondencia, el tema del Banco Hipotecario, nosotros estamos haciendo dándole seguimiento a las solicitudes que hace la ciudadanía, el martes pasado se nos acercó un grupo de vecinos y ellos nos comunicaron que iban a dirigirse a la Defensoría del Pueblo a presentar su situación, su condición y yo creo que hay que establecer las líneas precisamente de las competencias y responsabilidades en este tema, por parte de la Alcaldía yo creo que hemos cumplido con todos los pasos, hay un tema de la sede del Banco Hipotecario que no está dando la respuesta, ya yo voy a y les pedí la semana pasada que hiciéramos un acercamiento con el Director del Banco Hipotecario para conocer de qué se trata, porque yo he tenido conversaciones directamente con el

Regional y la información que maneja el Regional no es directamente la misma que tenemos nosotros en la base, y cuando digo nosotros, hablo en el Municipio, el Municipio cumplió con toda la parte que le tocaba y sigue cumpliendo con la parte que le toca, sin embargo del Banco Hipotecario no hay una respuesta contundente, para darle seguimiento a la solicitud que tienen los vecinos, yo creo que le voy a pedir a la Alcaldesa que asigne a alguien del equipo para que esté presente, y le demos seguimiento a este tema y que no se convierta en otro problema como el que tenemos allá afuera, con el tema de las tierras y del convenio que se hizo aquí, y hay que darle seguimiento, si no hay más por el momento damos por cerrada la sesión del Concejo Municipal del día de hoy 6 de mayo de 2025, siendo las 10:42 de la mañana.

H.C. IVÁN CHERIBIN
Presidente Consejo Municipal
Distrito de San Miguelito

H.C. AMED ROJAS LAMELA
Vicepresidente Consejo Municipal
Distrito de San Miguelito

LICDA. LISETH DÍAZ
Secretaria General Consejo Municipal
Distrito de San Miguelito

Nidia/Hermelinda/Edilma